

PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO
CVIII

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., MAYO 30 DEL AÑO 2026.

No. 22

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO SEGUNDA SECCIÓN

SUMARIO

MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, TEHUANTEPEC, OAXACA

LISTADO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS.- Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, DEL MUNICIPIO DE SALINA CRUZ, TEHUANTEPEC, OAXACA.....**PÁG. 2**

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

RESOLUCIÓN.- EMITIDA POR LA SALA AUXILIAR EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS GRAVES, DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, DENTRO DEL EXPEDIENTE 1199/23-RA1-01-2, POR LA QUE SE COMUNICA QUE LA EMPRESA SOLUCIONES INTEGRALES LOGÍSTICA, MARÍTIMAS Y PORTUARIAS S.A. DE C.V., FUE INHABILITADA POR EL PERIODO DE TRES MESES.....**PÁG.6**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SALINA CRUZ, OAXACA
PERIODO 2025-2027

GOBIERNO MUNICIPAL
En Unidad Seguiremos Avanzando
2025-2027

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

La secretaria de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Salina Cruz, en atribuciones conferidas en el artículo 214, fracción XXV de las Ordenanzas del Municipio de Salina Cruz, y en cumplimiento a lo establecido en el cuarto párrafo del artículo 26 A de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, publica el Padrón de Contratistas y servicios relacionados del ejercicio 2026, mismos que cumplieron con los requisitos establecidos en los Lineamientos Generales para el registro en el Padrón de Contratistas y servicios relacionados del Municipio de Salina Cruz, mismo que a continuación se mencionan.

Nº	FECHA DE INSCRIPCIÓN/RENOVACIÓN	ESTATUS	NÚMERO DE REGISTRO	RAZÓN SOCIAL	R.F.C.	REPRESNTANTE LEGAL	CARGO	GIRO	DOMICILIO FISCAL	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
1	14 DE MAYO 2026	RENOVACIÓN	MSC/PC-2026-001	GABRIELA GUADALUPE GUZMAN ANDRADE	GUAG8609015U6	GABRIELA GUADALUPE GUZMAN ANDRADE	PERSONA FÍSICA	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA; OTROS TRABAJOS PARA LA ESPECIALIZADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN; ASALARIADO; CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACION; INSTALACIONES ELECTRICAS EN CONSTRUCCIONES; ALQUILER DE MAQUINARIA PARA CONSTRUCCION, MINERIA Y ACTIVIDADES FORESTALES; OTROS TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES; PREPARACION DE TERRENOS PARA LA CONSTRUCCION; CONSTRUCCION DE OBRAS DE GENERACION Y CONDUCCION DE ENERGIA ELECTRICA.	AVENIDA TENIENTE AZUETA, NUM. EXT. S/N, NUM.INT.SN, COLONIA GUADALUPE, SALINA CRUZ, OAXACA, C.P70690.	971 101 5423	triplegconstrucciones@gmail.com
2	14 DE MAYO 2026	RENOVACIÓN	MSC/PC-2026-002	GREHUGMAR S.A. DE C.V.	GREO90803192	JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ MÉNDEZ	ADMINISTRADOR ÚNICO	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA; ALQUILER DE MAQUINARIA PARA CONSTRUCCION, MINERIA Y ACTIVIDADES FORESTALES;	CALLE HIDALGO, NUM. EXT. 6A, 5711, NUM.INT.SN, COLONIA SAN JACINTO, AMILPAS, OAXACA, C.P70690.	951 126 5711	grehugmar@hotmail.com

“En unidad seguiremos avanzando”

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Municipio de Salina Cruz,
Oaxaca, México, a 30 de mayo de 2026.
2025-2027

La secretaria de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Salina Cruz, en atribuciones conferidas en el artículo 214, fracción XXXIV de las Ordenanzas del Municipio de Salina Cruz, y en cumplimiento a lo establecido en el cuarto párrafo del artículo 26 A de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, publica el Padrón de Contratistas y servicios relacionados del ejercicio 2026, mismos que cumplieron con los requisitos establecidos en los Lineamientos Generales para el registro en el Padrón de Contratistas y servicios relacionados del Municipio de Salina Cruz, mismo que a continuación se mencionan.

							COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES METÁLICOS.	OAXACA, C.P. 68285		
3	14 DE MAYO 2026	RENOVACIÓN	MSC/PC-2026-003	ANTONIO HERNÁNDEZ LIMA	HELA710126UQ1	ANTONIO HERNÁNDEZ LIMA	PERSONA FÍSICA	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN; OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA; TRABAJOS DE ALBAÑILERIA	CALZADA MANUEL RUIZ, NÚM. EXT.128, NÚM. INT.9PA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, C.P.68050.	951 135 25 62 dhl_mx@yahoo.com.mx
4	19 DE MAYO 2026	RENOVACIÓN	MSC/PC-2026-004	CONSTRUCCIONES DEL SURESTE CSO SA DE CV.	CSC180927UE3	RAUL RODOLFO LOPEZ ORTIZ	APODERADO LEGAL	CONSTRUCCION DE INMUEBLES COMERCIALES- INSTITUCIONALES Y DE SERVICIOS; INSTALACIONES ELECTRICAS EN CONSTRUCCION; OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA; CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL TRATAMIENTO, DISTRIBUCION Y SUMINISTRO DE AGUA Y DRENAJE; CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION; CONSTRUCCION DE CARRETERAS, AUTOPISTAS, TERRACERIAS, PUENTES, PASOS A DESNIVEL Y AEROPUERTOS.	CALLEÓN MORELOS NÚM. EXT. 1, NÚM. INT. D. COLONIA SAN FELIPE DEL AGUA, OAXACA DE JUÁREZ, C.P. 68026	958583 3734 raulrodolfo01@hotmail.com

“En unidad seguiremos avanzando”

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO MUNICIPAL

2025

La secretaria de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Salina Cruz, en atribuciones conferidas en el artículo 214, fracción XXXV de las Ordenanzas del Municipio de Salina Cruz, y en cumplimiento a lo establecido en el cuarto párrafo del artículo 26 A de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, publica el Padrón de Contratistas y servicios relacionados del ejercicio 2026, mismos que cumplieron con los requisitos establecidos en los Lineamientos Generales para el registro en el Padrón de Contratistas y servicios relacionados del Municipio de Salina Cruz, mismo que a continuación se mencionan.

5	19 DE MAYO 2026	INSCR IPCIÓN	MSC/PC- 2026-005	GRUPO CONSTRUCTOR DEL SURESTE OSBRE S.A DE C.V.	GCS/2101 8IK7	ULISES ALFONSO HERNANDEZ GONZALEZ	APODERADO LEGAL	CONSTRUCCION DE INMUEBLES COMERCIALES, INSTITUCIONALES Y DE SERVICIOS; COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS MATERIALES, PARA LA CONSTRUCCION, EXCEPTO DE MADERA, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINA Y EQUIPO INDUSTRIAL, CONSTRUCCION DE VIVIENDAS UNIFAMILIAR	CALLE QUINTA LAS AGUILAS, NUM. EXT. 300, NUM. INT. SIN NUMERO, COL. CANDIANI, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA C.P. 68130	222813 7430	ulises.osbre@gmail.com
6	20 DE MAYO 2025	INSCR IPCIÓN	MSC/PC- 2026-006	SUPER TALLERES NAVALES DE SALINA CRUZ S.A DE C.V.	STN80101 3PU3	JOSE MANUEL GOMEZ AGUIAR	ADMINISTRADOR UNICO	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA; REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	AVENIDA BENITO JUAREZ, N. EXT. SIN NUMERO, COLONIA MIGUEL HIDALGO ORIENTE, SALINA CRUZ, OAXACA, C.P. 70610	971714 1234	sutanasc@prodigy.net.mx
7	20 DE MAYO 2025	RENO VACIO	MSC/PC- 2026-007	CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SALINA CRUZ S.A. DE C.V.	CAS00071 OK60	GUSTAVO EDUARDO FREY DIAZ.	ADMINISTRADOR UNICO	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA; CONSTRUCCION DE OBRAS DE GENERACION Y CONDUCCION DE ENERGIA ELECTRICA; CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION; CONSTRUCCION DE CARRETERAS, AUTOPISTA, TERRACERIAS, PUENTES, PASOS A DESNIVEL Y AEROPISTAS; OTRAS TRABAJOS ESPECIALIZADOS PARA LA CONSTRUCCION; ALQUILER DE CAMIONES DE CARGA SIN CHOFER; CONSTRUCCION DE SISTEMA DE GRIEGO AGRICOLA; CONSTRUCCION DE NAVES Y PLANTAS INDUSTRIALES; CONSTRUCCION DE INMUEBLES COMERCIALES; INSTITUCIONALES Y DE SERVICIOS; CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL TRATAMIENTO, DISTRIBUCION Y SUMINISTRO	CALLE IRRIGACION NUM.EXT.SN, COLONIA MIGUEL HIDALGO ORIENTE, SALINA CRUZ, OAXACA, C.P. 70610.	971714 3348	CAS.ADMON@HOTMAIL.COM

“En unidad seguiremos avanzando”

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

OFICINA DE SALINA CRUZ

OFICINA DE REGISTRO Y PATENTE

2025-2027



SALA AUXILIAR EN MATERIA DE
RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
GRAVES.



AUTORIDAD SUBSTANCIADORA: TITULAR DEL
ÁREA DE RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL EN LA
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL DOS BOCAS, S.A. DE C.V., DE LA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

PARTICULAR RESPONSABLE: SOLUCIONES
INTEGRALES LOGÍSTICA, MARÍTIMAS Y
PORTUARIAS S.A. DE C.V.

EXPEDIENTE: 1199/23-RA1-01-2.

RESOLUTIVOS

Por lo antes expuesto, fundado y motivado esta Sala Resolutora
considera procedente resolver y resuelve:

I.- Se determina que Sí existen elementos para determinar la
comisión de la falta administrativa grave de **UTILIZACIÓN DE
INFORMACIÓN FALSA** atribuida al particular persona moral **SOLUCIONES
INTEGRALES LOGÍSTICA, MARÍTIMAS Y PORTUARIAS S.A. DE C.V.**, y por
tanto Sí es responsable administrativamente por la comisión de dicha
conducta.

II.- En consecuencia, y conforme a las Consideraciones
vertidas en el presente fallo, se impone al particular la persona moral
**SOLUCIONES INTEGRALES LOGÍSTICA, MARÍTIMAS Y PORTUARIAS S.A. DE
C.V.**, la sanción administrativa consistente en una inhabilitación temporal
por el periodo de TRES MESES para participar en adquisiciones,
arrendamientos, servicios u obras públicas, y de conformidad con lo
ordenado en el artículo 226, fracción I, de la Ley General de
Responsabilidades Administrativas⁵, una vez que haya causado
ejecutoria la presente resolución, gírese oficio al Director del Diario Oficial
de la Federación, así como a los directores de los periódicos oficiales de
las entidades Federativas, para su **publicación**.

III.- NOTIFÍQUESE A LA AUTORIDAD SUBSTANCIADORA, A LA
INVESTIGADORA Y AL PRESUNTO RESPONSABLE.

Así lo resolvieron y firman los CC. Magistrados que integran
esta Sala del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, quienes actúan
con la asistencia del C. Secretario de Acuerdos, quien autoriza, c.c.l.

MAG. MARIA OZANA SALAZAR
PÉREZ.

MAG. JUAN CARLOS REYES TORRES.

TITULAR DE LA PRIMERA PONENCIA.

TITULAR DE LA SEGUNDA PONENCIA.

MAG. CARLOS HUMBERTO ROSAS
FRANCO.

MTRO. CÉSAR IVÁN CONTRERAS
LÓPEZ.

TITULAR DE LA TERCERA PONENCIA

SECRETARIO DE ACUERDOS



PERIÓDICO OFICIAL
SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO
INDICADOR
UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS

OFICINA Y TALLERES
SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN
TELÉFONO Y FAX
51 6 37 26
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

CONDICIONES GENERALES

EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

TODOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA.

LAS INSERCIONES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE **MIÉRCOLES**, APARECERÁN HASTA EL NUMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCIONES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARAN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.